

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 864

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 4 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 13 de agosto de 2010

SUMARIO: **Apoyo** unánime por parte de la OEA a la exigencia de la Argentina para reanudar negociaciones sobre las islas Malvinas con Gran Bretaña. Expresión de beneplácito. **Fadul**. (4.308-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul por el que se expresa beneplácito por el apoyo de la Organización de Estados Americanos al reclamo argentino de reanudar las negociaciones para solucionar la controversia sobre las islas Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el apoyo unánime brindado por la Organización de Estados Americanos (OEA) a la exigencia de la República Argentina, de reanudar las negociaciones con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a fin de solucionar la controversia sobre la cuestión Malvinas, en el marco de la XL Asamblea General de la Organización de Estados Americanos realizada en la ciudad de Lima, Perú, del 6 al 8 de junio.

Sala de la comisión, 14 de julio de 2010.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy. –
Margarita R. Stolbizer. – Gloria Bidegain.
– Horacio R. Quiroga. – Ricardo L.
Alfonsín. – Nélide Belous. – Patricia*

*Bullrich. – Mariel Calchaquí. – Carlos
M. Comi. – Liliana Fadul. – Hipólito
Faustinelli. – Fernando A. Iglesias. –
Daniel Katz. – María L. Leguizamón. –
Marta G. Michetti. – Carmen R. Nebreda.
– Jorge A. Obeid. – Cristian R. Oliva.
– Federico Pinedo. – Agustín A. Portela.
– Mariano F. West.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul por el que se expresa beneplácito por el apoyo de la Organización de Estados Americanos al reclamo argentino de reanudar las negociaciones para solucionar la controversia sobre las islas Malvinas, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el apoyo unánime brindado por la OEA a la exigencia argentina de reanudar las negociaciones a fin de solucionar la controversia sobre la cuestión Malvinas.

Liliana Fadul.